



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI



**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE
LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS Y OTRAS ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES, GINEBRA, SUIZA.

No. ES/2.3/1458

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con relación a la comunicación Ref. AL GTM 3/2020, relativa a la presentación del informe estatal al llamamiento urgente de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos sobre derechos laborales en plantaciones de palma africana.

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, se permite solicitar a petición de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala una prórroga para la presentación del citado informe, cuyo plazo original vence el 08 de enero de 2021.

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra aprovecha la oportunidad para renovar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su alta y distinguida consideración.

Ginebra, 28 de diciembre de 2020

*Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Ginebra, Suiza*

